



DECRETO N° 873

CHIGUAYANTE, 13 MAY 2011

VISTOS: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 65/2011 de fecha 8 de abril de 2011, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas; Ord. N° 325 de fecha 18 de abril de 2011, de Director de Secplan a Alcalde, solicitando autorización a Licitación Pública N°14/2011 “Servicio de Mantenimiento de Señalización de Tránsito”; Providencia N° 2063 de fecha 18 de abril de 2011, con el V°B° del Alcalde de la comuna; Ord. CTA N°4 de fecha 6 de mayo de 2011, que autoriza la Licitación Pública 14/2011 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase llamado Licitación Pública N°14/2011 “Servicio de Mantenimiento de Señalización de Tránsito”, a través del Portal Mercado Público, por un monto mensual disponible de \$1.900.000.- (un millón novecientos mil pesos) por un plazo de ejecución del servicio de dos años.
2. Apruébase las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de Licitación Pública N°14/2011 “Servicio de Mantenimiento de Señalización de Tránsito”
3. Nómbrase Comisión Técnica de la Licitación Pública antes señalada a los profesionales: Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Juan Alcaíno Espinoza, Profesional de Dirección de Tránsito; Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones y Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan.
4. Nómbrase como Inspector Técnico de la Obra al Señor Juan Alcaíno Espinoza, Profesional de Dirección de Tránsito.
5. Nómbrase Unidad Técnica del Contrato a la Secretaría Comunal de Planificación

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/LZ/OFF/off

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Sr. Juan Alcaíno Espinoza (ITO)



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 15:00
FIRMA: 13/05/11